



**CARTA DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL USO DE LOS APOYOS ECONÓMICOS
ASIGNADOS AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR DEL PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN
ESCOLAR “PROAGE 2021-2022”**

La presente carta es el medio por el cual Yo: _____

con domicilio particular en: _____

y teléfono: _____ en mi calidad de Presidente(a) del Consejo Participación Escolar, de la escuela: _____

con Clave del Centro de Trabajo: _____, Turno: _____, de la Zona: _____ con domicilio en: _____

Municipio de _____ Perteneiente al SisAAE _____, con fecha: 30 de noviembre de 2021.

Hago constar por este conducto, que recibo por parte del Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA), la orden de pago con numero de referencia _____ Por un monto de: \$ _____ (_____ 00/100 M.N.)

Asumo plena y responsablemente los siguientes compromisos:

Ejercer el recurso económico proveniente del Programa de Apoyo a la Gestión Escolar (PROAGE), para atender las necesidades escolares obtenidas en el “Programa Escolar de Mejora Continua”, ejerciendo el recurso económico, de conformidad a los objetivos y rubros establecidos en las Reglas de Operación para la Aplicación en el Estado, del PROAGE 2021-2022. Haciendo constar, que para cumplir con mi compromiso tengo pleno conocimiento de lo siguiente:

Rubros:

- a) “**Compra de materiales educativos**”;
- b) “**Adquisición de artículos de jardinería, equipo técnico, mobiliario y acciones para su mantenimiento**”;
- c) “**Acciones de mantenimiento correctivo y/o preventivo, a la infraestructura existente del edificio escolar. (NO CONSTRUCCIÓN)**”; y
- d) “**Adquisición de artículos de limpieza, sanitización y equipamiento para filtros de corresponsabilidad (Para contingencia sanitaria)**”.

Comprobar el gasto mediante el Informe Financiero de acuerdo a la reforma de las reglas de operación del Programa de Apoyo a la Gestión Escolar publicadas en el Periódico Oficial de Aguascalientes el pasado lunes 29 de noviembre del 2021, en los puntos 3.1, 4.2, 10 en su párrafo segundo, 15 y 18, incisos b) y c), 20 primer párrafo

"Este programa es público, queda prohibido su uso para fines políticos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado ante las autoridades conforme a lo que dispone la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes"

AVISO DE PRIVACIDAD: En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Ley General de Protección de Datos Personales En Posesión de Sujetos Obligados, así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se le informa que todos los datos y documentación que Usted proporcione son información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido, será utilizada únicamente para los tramites y/o servicios que sean necesarios para la gestión a cargo del Instituto de Educación de Aguascalientes. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito del Instituto de Educación de Aguascalientes está prohibida en términos de Ley. http://www.iea.gob.mx/INTERNAS/institucional/avisos_privacidad/Aviso%20de%20Privacidad%20DSE.pdf



y fracción II y se adicionan los incisos a) y b) al párrafo segundo del punto 10; los incisos a), b) y c) y al punto 15 y el inciso d), al punto 18.

Velar y vigilar en compañía de los padres, madres de familia o tutores legales de mi institución, en coordinación con la autoridad escolar, de conformidad con el Artículo 39 y 40 Fracción XIX, XXII y 46 del Acuerdo número 02/05/16 y su modificatorio 08/08/17 por el que se establecen los Lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Escolar, con la finalidad que estos recursos sean utilizados con criterios de; legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, en una lógica de racionalidad y espíritu ético-constructivo, en favor de las y los estudiantes.

Bajo ninguna circunstancia autorizar o permitir que sean utilizados para eventos sociales, pago de prestaciones de carácter económico como compensaciones, sueldos o sobresueldos de ningún prestador de servicios o de personas que laboren en cualquier oficina o dependencia de gobierno, miembros del CPE, ni de la Mesa Directiva Escolar, ni para fines no previstos en las reglas de operación.

Cada compra realizada con este recurso deberá estar acompañada de su Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y en formato XML en digital e impresa, evidencia fotográfica y Verificación de vigencia del CFDI ante el SAT, con los siguientes datos de facturación:

Nombre: Instituto de Educación de Aguascalientes.

RFC: IEA930117T62

Domicilio: Av. Tecnológico 601, Fracc. Ojocaliente. C.P. 20196, Aguascalientes, Ags.

Correo: Al correo institucional del Centro de Trabajo y factura.electronica@iea.edu.mx

Podré comprobar este recurso inmediatamente después de su ejercicio, o hasta el 8 de abril de 2022. Los **recursos no ejercidos a partir del 9 de abril de 2022** o no comprobados, **serán reintegrados en cajas del IEA.**

Presidente del CPE
(Nombre y firma)

SELLO

Director de la Institución
(Nombre y firma)

"Este programa es público, queda prohibido su uso para fines políticos, quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado ante las autoridades conforme a lo que dispone la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes"

AVISO DE PRIVACIDAD: En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Ley General de Protección de Datos Personales En Posesión de Sujetos Obligados, así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se le informa que todos los datos y documentación que Usted proporcione son información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido, será utilizada únicamente para los trámites y/o servicios que sean necesarios para la gestión a cargo del Instituto de Educación de Aguascalientes. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito del Instituto de Educación de Aguascalientes está prohibida en términos de Ley. http://www.iea.gob.mx/INTERNAS/institucional/avisos_privacidad/Aviso%20de%20Privacidad%20DSE.pdf